

CUESTIONES VITIVINICOLAS

# Rectificando nuevas insidias

Tenía el propósito firme de no intervenir en campañas de esta naturaleza, porque estimo, que lejos de contribuir a la solución de los problemas solo sirven para desorientar a los sectores interesados y descender a un terreno de personalismos, en el que las razones se convierten en insultos y los argumentos en calumnias. Por otra parte, consideraba prudente este silencio, estando pendiente de dictamen la proposición de ley, por la que se proponía la reducción para dos meses del impuesto a los alcoholes de vino puro y habiendo de informar al ministro de Agricultura sobre un régimen definitivo de alcoholes. Si a esto añadimos, que también tenemos en tramitación una proposición de ley suprimiendo todos los impuestos que gravan en España los vinos, fácilmente se comprenderá que al interés de la viticultura conviene no distraer la opinión en discusiones personales y estériles que han de dividirnos y concentrar todos los esfuerzos en la realización de estas aspiraciones, antes de la veniduría próxima.

Estos han sido también los motivos por los que no contesté, el mismo día que conocí, la circular base de esta campaña, en la que de una manera parcial y tendenciosa se hace referencia a mi intervención en el problema de los alcoholes. Pero tan pronto pasen estas circunstancias, que seguramente no han de tardar—al día siguiente tendrá cumplida contestación la tan repetida circular con el aval de una entidad responsable y oficial, añado yo. También para nosotros ha de llegar, no la hora de las deducciones como cuando a mí se me ataca, sino de las afirmaciones y pruebas, con los comentarios correspondientes.

Nuevamente se me alude personalmente y por el cargo que ostento, en el último número de EL DESPERTAR. Con el título nada menos que de «Afirmaciones» se lanzan otra serie de falsedades y se pretende afirmar lo ya rebatido, todo por deducción, pero rehuyendo la contestación categórica al punto fundamental de esta campaña, o sea, «que yo defiendo la desequiparación de los alcoholes vínicos.» Sin embargo, se permite llamarme «consumado maestro de la ambigüedad y de los medios tonos.» Un poco más de seriedad y menos frases comunes. Al grano, y a cada afirmación su prueba. De lo contrario poco airoso ha de ser su posición ante la opinión pública si les invita a «quien sepa leer, que lea» pero no demuestra sus afirmaciones.

Me llama «presidente vitalicio» de la Confederación Nacional de Viticultores.—Gracias.—No se si se refiere a lo pasado o al futuro, aunque más adelante me amenaza con tirarme de la presidencia—qué valiente y qué democrata—un minuto después que se organice La Mancha. Para que usted se entere, he compartido la presidencia de la Confederación con Santacana y Carrión y la desem-

peño desde que por dimisión irrevocable del primero hube de hacerme cargo hace cuatro años. Si le parecen muchos cuente con mi dimisión, no voy a contrariarle. No sabe usted lo que me gustaría ser dirigido y sin la responsabilidad de una organización poder actuar libremente. Seguramente que se hubiera usted evitado esta campaña o ya hubiéramos terminado en la primera réplica.

Afirma también que disfruto de un «pingüe sueldo» en la Confederación. ¿A que no me la hace usted bueno? pollo del ancho chambergo. También para que usted se entere debo decirle, que yo he percibido hasta hace un año, estrictamente los gastos de viaje de una de las pocas organizaciones regionales que contribuían al sostenimiento de la Confederación y desde octubre último figuran ya en la Confederación gastos de representación, pero ni «pingües» ni «sueldos.» Nuestras cuentas son públicas y para asuntos de dinero tenemos las paredes de cristal. ¡Tan sencillo que le hubiera sido enterarse con solo tomarse la molestia de preguntarlo! Debe usted cambiar de agencia de informes, porque aunque le cobren poco le sirven mal. Además, para que usted vaya enterándose, la Confederación—modestia aparte—es la entidad que actúa más activa e intensamente, por la variedad y complejidad de los problemas de la viña y es la que menos gasta en personal técnico o directivo. Cuando guste lo probaremos.

Verdaderamente, a mí habría de convenirme más, por egoísmo y conveniencias, no actuar de dirigente y responsable y pasar a la categoría de dirigido sin responsabilidad y con retribución, como usted cree y así ocurre en otras entidades afectadas por los problemas vitivinícolas-alcoholes. Esto es más cómodo y sobre todo más práctico. Pero no ocurre así y debe usted exigir que le informen mejor. En fin, qué culpa tengo yo de que no acierte usted tampoco en esta ocasión.

Insiste nuevamente en cuanto se refiere a la organización vitícola en La Mancha. Seguro estoy, a pesar de lo que dice, que no la siento tan de veras como los viticultores del resto de España, Cataluña, Levante, Aragón, Anda-

lucía, Rioja, en donde existen organizaciones vitícolas, hace algunos años consideran y estiman la organización de La Mancha tan necesaria como la suya propia. Porque hace años que sufren los efectos de esas Asambleas esporádicas con las consiguientes conclusiones improvisadas. Porque sufren las consecuencias de oscilaciones tan bruscas en el mercado, que en ocasiones nos llevan a vender a precios ruinosos, y que en una completa y eficaz organización ha de ser fácil evitar. Y sobre todo, porque la incorporación organizada al movimiento vitícola español, de la región más importante en número y volumen, supone para los viticultores del resto de España una ayuda decisiva en la resolución de sus problemas. Venga pronto esa organización de los viticultores de La Mancha, que tantos años estamos deseando. Que cuenten sus representantes, a los que cedemos los puestos directivos, con nuestra modesta colaboración.

Tenga la seguridad que para la defensa de los genuínos y verdaderos intereses vitícolas nos encontrarán siempre. Pero no es culpa nuestra, si hasta la fecha no ha existido la más mínima cantidad de espíritu de asociación, que realice el milagro de unir en unas mismas aspiraciones a todos los viticultores de La Mancha.

Aparte de otras cuestiones en las que insiste el Sr. Castellanos y sobre las que considero ocioso volver a refutarle, dice que solo pretende defender a esa hidalga tierra que le vió nacer. Actitud loable y que yo le aplaudo. Pero me voy a permitir darle un consejo. Con esta campaña personalista no sirve usted los intereses de La Mancha. Porque si lo que pretende es defender la equiparación de los alcoholes de vino con los de residuos, porque así conviene a los intereses de esa región, aunque no quiera usted estar de acuerdo conmigo, pero los que lean estos artículos creerán que existen discrepancias fundamentales en este aspecto del problema. Ahora bien, si pretende demostrar que yo no opino así, para ir continuando esta campaña, flaco servicio hace usted, a La Mancha. No voy a contrariarle, pero tampoco le ayudaré. Los que actuamos públicamente somos obsequiados muchas veces con los calificativos que usted me dedica y en esta ocasión yo también creo que la opinión pública nos juzgará a los dos en plazo breve.

Si como antes le digo quiere

servir los intereses de La Mancha debe seguir el ejemplo—si no lo estima depresivo—de este modesto luchador. Mientras se repartía la circular, base de esta campaña de escándalo, yo me ocupaba en silencio de la redacción de unas bases, en cumplimiento de acuerdos de la Confederación, pidiendo una reducción de 50 ptas por hectólitro en el impuesto de los alcoholes de vino y sus residuos, con desplazamiento de la cantidad de industriales al carburante nacional que convenga a la viticultura y en lo restante el régimen actual. Estas bases fueron aceptadas por todos sectores afectados menos por las representaciones de los alcoholes vínicos y los industriales. La primera sostiene un voto particular abogando por los impuestos actuales y estableciendo un régimen de contingentes para el alcohol industrial, dando lugar a que existan tres votos particulares en lugar de dos y sobre todo que a la propuesta de la viticultura no existiera más que la oposición natural y lógica de su enemigo el alcohol industrial. La opinión pública juzgará quien sirve mejor a la viticultura y a La Mancha, si el autor de la tan repetida circular en que usted funda su campaña contra mí, ó la Confederación de Viticultores.

Por otra parte, mientras usted ponía en duda no solo mi actuación, sino hasta mi representación, yo colaboraba con los diputados señores Ruiz Valdepeñas,

## PARRILLA PELUQUERO

SERVICIOS A DOMICILIO

Avisos: Arroyo Mina núm. 3

Oria de Rueda y Maroto, para redactar la proposición de ley suprimiendo todos los impuestos que gravan los vinos, consultábamos a las minorías, especialmente la de la Lliga y se recogían firmas para sacar adelante una de las más importantes reivindicaciones de la viticultura. Ya figura en el orden del día de las Cortes esta proposición y es preciso sacarla a toda costa, antes de que se cierre el Parlamento con motivo de las vacaciones.

Comprenderá usted que no son momentos apropiados para entretenernos en discusiones personales sobre actitudes y tácticas. Es hora de luchar todos unidos y me creo en el deber de dar el ejemplo, aun considerándome dolido por la interpretación que quieren dar a mi actuación. Ten-

ga la seguridad que el mismo día que todo esto termine—seguramente en lo que resta de mes—no necesitaré estímulos para discutir públicamente con quien ha motivado este estado de opinión, equivocado y tendencioso como me propongo demostrar.

Yo no tengo por costumbre recurrir a otros extremos legales siempre que se me faciliten los mismos medios en que se me ataca

Por hoy considero que no debo continuar esta discusión, ni en este terreno, ni con usted. Al insistir, habré de hacerla, partiendo de la base de todas sus deducciones. Quiero hacerle el honor de que responderá de cuanto me ha imputado o rectificará al depurar esta cuestión.

JULIO TARIN

Cheste, 12 de junio 1934

## RELLENO

¡Huelgas! ¡Hambres! ¡Odios! Parece que el espíritu se solidariza con la bestialidad ingénita del hombre: es la pasión, es el instinto, es la mala ley, que perturba cerebros enfermos, de seres, que en su vulgaridad, se sobresalen del cauce que el Destino les tiene deparado, y por eso son enfermos y por eso hay que estimar a esos perturbadores de la vida los de arriba y los de abajo, como casos patológicos.

¡Huelgas! Miseria a los de abajo, zozobra a los de arriba.

Pobre humanidad, que no acierta a vivir. Caín sigue su reinado, no hay poder que lo destrone: dos seres humanos colocados en planos diferentes equivalen a un odio, y un odio elevado potencialmente a su valor es igual a un asesinato o a una cobardía.

Nuestro paso por el mundo, es corto, pero no encontramos la fórmula de la sublimidad, el egoísmo nos veda ser justos, y así es el resultado de nuestras miserables vidas.

Ya terminó el reinado ilusorio de las Miss, en solicitud del galardón de una belleza proclamada ¡A cuantas, esa pretensión les habrá producido el tronchar su vida futura!

A otras, envueltas por el momento de la adulación engañosa, aderezada con ofertas y halagos, no han querido despertar a su vida anterior, y como mariposas se acercaron tanto a esa luz del artificio, que cayeron para siempre con sus alas rotas.

¡Mujer! Bella flor destinada a que una mano te tome para sí, unos labios aspiren tus aromas, unos ojos se deleiten en tu belleza, y cuando tus hojas estén secas, se conserven eternamente en el devocionario de los gratos recuerdos.

¡Mujer! ¡Ay de tí! Si quieres tú misma torcer el Destino, y dejas antes de llegar a conquistar el título de hermosa que nunca es para tí, es para *Una* la cual al representar a España, tiene inmunidad de su cometido, y la cortesía y la admiración son sus guardas, pero tú, mujer anónima, futura madre, esposa amante, ¡Ay de tí! Quete contemplaron muchos ojos, que tus labios fueron sorbidos por el deseo, que el amor huyó de tí, que no supiste hacer lo de otras mujeres, la retirada a tiempo, mujer, bella mujer, solo coseguiste, ser flor de un día.

EL NOY DEL LAPIZ

**Crespones** Las últimas creaciones.

Estampados NOVEDAD.

Colorido Gran Moda.

Actualmente estamos recibiendo importantísimas remesas de

**CRESPONES - SEDAS - OPALES**

El mejor surtido. Los precios más baratos, lo encontrará en

**Casa Escudero**

Almacén de la Mancha

ALCAZAR

**Sedas Mate** para juegos interiores,

absolutamente lavables.

**Crep-Georgette**

Seda natural, Seda artificial.

COLORIDO 1934